



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUCRE CAUCA  
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 0013

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2018-00058-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIAN MAMIAN GALINDEZ	27/04/2022	REQUERIMIENTO	PRINCIPAL	<b>VER AQUÍ</b>

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 28 DE ABRIL DE 2022.

El Secretario,

JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES